ACTA Nº 112

En la ciudad de Artigas, a los tres días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro, siendo la hora 20:15 se reúne la COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO, DEPORTE, DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NOMENCLATURA. Actúan en la Presidencia su Titular, Edil NÉSTOR SUÁREZ y en la Secretaría su Titular Edil MIGUEL A. GIMÉNEZ. Asiste la Edila Titular ESTELA FERREIRA, MARCELO A. SILVA y SONIA ALVES.

Total 5 Ediles en Sala.

Ingresa a Sala habiendo comenzado la reunión el Suplente de Edil ALEXANDER ABREU, quien pasa a ocupar la Banca del Edil Titular MARCELO SORAVILLA.

Falta con aviso el Edil Titular ANDRÉS RODRÍGUEZ.

Asiste el Presidente del Cuerpo, Edil Titular NELTON BARREDA.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, LUCIANO ALVES.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, LILIÁN ESCOBAR y ERLINDA MONTERO.

***Consideración de las Actas Nros. 110 y 111.**
-Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad)

-El Edil Nelton Barreda informa a la Comisión que mantuvo contacto con la Intendenta Elita Volpi, donde le comunica que la Intendencia se hará cargo del lunch para 150 personas en la entrega de los premios Matías González que se realizará en el Auditorio Municipal el día 7 de diciembre, a las 20.00 horas.
En tal sentido, hace saber que la Junta Departamental se hará cargo de la bebida para 150 personas.

-Se intercambian opiniones sobre el espacio físico donde se realizará el ágape.
-El Edil Marcelo Silva mociona que se realice en el espacio ubicado del lado derecho del Auditorio.
Se resuelve: la Mesa concurrirá al Auditorio a los efectos de constatar los espacios disponibles y comunicará al respecto.

ASUNTO POR EL "0" 2/1636. Fragmento del Acta Nº 16. Versión taquigráfica de las expresiones de la Edil GABRIELA BALBI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 19/08/2021, hace referencia a que se retome la realización de los premios León de Maracaná.
Se continúa con la apertura de sobres de las diferentes disciplinas para la entrega de los premios Matías González, "León de Maracaná".

***Atletismo**
-Andrea Pereira (5 en 5 Afirmativa - Unanimidad)
-Juan Machado Lara
-Javier Vázquez

-Ingresa a Sala el Edil Alexander Abreu.

***Fútbol – Categoría Sub-15**
-Nahuel Lima (6 en 6 Afirmativa - Unanimidad)
-Nicolás Moreira
-Francisco Fressere

***Hándbol**
Se resuelve: Entregar el premio al equipo de Hándbol, Categoría Sub-16, ya que han obtenido el título de campeones de la Liga del Interior, 2024.
-Se vota: (6 en 6 Afirmativa - Unanimidad)

***Karate – Bella Unión**
-Carolina Fernández (6 en 6 Afirmativa - Unanimidad)
-Sabrina Machado

***Karate – Bella Unión (Club Náutico)**
-Germán Gurruchaga
-Julián Sosa (6 en 6 Afirmativa - Unanimidad)
-Benjamín Sosa
-El Edil Marcelo Silva propone que se haga un reconocimiento al deportista artiguense más destacado en fútbol en el año 2024, Washington Aguerre. Campeón de Apertura, Tabla Anual, Clausura, destacada participación en la Copa Libertadores.

-El Secretario de la Comisión manifiesta que el día de mañana se informa en el grupo de WatsApp si hay posibilidades de hacer una mención especial y se pone en contacto con los familiares del deportista para saber si estará presente en el evento.

-Maira Fontoura – Tomás Gomensoro
(6 en 6 Afirmativa - Unanimidad)

-Se procede a la votación para la entrega del "Matías González de Oro".
Edil Néstor Suarez: Jackson Pérez.
Edil Miguel Giménez: Martín Núñez
Edila Estela Ferreira: José Miraglia
Edil Marcelo Silva: Martín Núñez
Edila Sonia Alves: Martín Núñez
-Se resuelve: Ganador del Matías González de Oro, el señor Martín Núñez.
Hacen entrega del premio: todos los Ediles integrantes de la Comisión.

-Siendo la hora 21:15 finaliza la reunión.

MIGUEL A. GIMÉNEZ
Secretario

NÉSTOR SUÁREZ
Presidente

Lilian Escobar - Erlinda Montero
Taquígrafas